**RESOLUCIÓN DNCP N° 1139/2010**

**POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCION Nº 09/2010 "RENOVACION DEL CERTIFICADO DIGITAL" A LA FIRMA "INFORMATION SECURITY SERVICE S.A."**

Asunción, 19 de julio de 2010

**VISTO:** El Informe de Evaluación N° 60, donde se eleva a consideración el resultado del análisis de la oferta presentada por la firma "Information Security Service S.A." en el marco del llamado a Contratación por Vía de la Excepción N° 09/2010;

**CONSIDERANDO:** Que, la firma "Information Security Service S.A.", ha presentado correctamente las documentaciones de carácter sustancial y ha cumplido con los requisitos legales, técnicos, financieros y económicos.

Que, conforme lo establece el Artículo 33, inciso a, de la Ley 2051/03 "de Contrataciones Públicas"; las convocantes bajo su responsabilidad, podrán llevar a cabo los procedimientos de contratación, sin sujetarse a los de la licitación pública o a los de la licitación por concurso de ofertas, cuando el contrato solo pueda celebrarse con una determinada persona por tratarse de obras de arte, titularidad de patentes, derechos de autor u otros derechos exclusivos.

Que, están dados los requisitos previstos en el Articulo 28 de la Ley N° 2.051/03 y en el Artículo 63 del Decreto N° 21.909/03 para realizar la Adjudicación del Llamado a Contratación por Vía de la Excepción N° 09/2010.

**POR TANTO**, en ejercicio de sus atribuciones;

**EL DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**

**R E S U E L V E**

1- **ADJUDICAR** el llamado a Contratación por Vía de la Excepción N° 09/2010; "RENOVACION DEL CERTIFICADO DIGITAL", a la firma **"Information Security Service S.A."**, para la suscripción de un contrato, cuyo monto asciende a la suma de Gs. 20.900.000 (guaraníes veinte millones novecientos mil).

2- **AUTORIZAR** a la Dirección de Administración y Finanzas a realizar los trámites necesarios para la obtención del Código de Contratación y la ejecución del contrato derivado de la presente adjudicación.

3- **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.

DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS * DIRECCION *

**Abog. Jorge Zarate Leiva**
**Director Nacional**



EEUU N° 961 c/ Tte. Fariña – Telefax: 415 4000 R.A. – Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py